



## Diputados van por periodo extraordinario para sacar «pendientes»



Las reformas que fortalecen la supremacía constitucional y la secundaria en materia de vivienda son algunos de los temas pendientes de los diputados.

Yared de la Rosa

Ante las reformas que faltan aprobar en la Cámara de Diputados, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucope) de San Lázaro, **Ricardo Monreal**, anunció que “probablemente” antes de finalizar el año convocará a un periodo extraordinario para atender “asuntos pendientes”.

“Este primer periodo de sesiones fue intenso y productivo en reformas constitucionales y legales de trascendencia y, aunque concluyó, es probable que antes de que finalice el año convoquemos a un periodo extraordinario para atender asuntos pendientes como cámara revisora”, escribió Ricardo Monreal en sus redes sociales.

La Cámara de Diputados cerró su periodo de sesiones ordinarias el pasado 12 de diciembre, cuando habían quedado con los senadores en sacar las reformas enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum. Entre ella están las leyes que refuerzan la supremacía constitucional y la ley secundaria en materia de vivienda.